El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, martes 12 de Enero de 1904. | N. 6749

SECCIÓN POLITICA

La utopia radical

Diez y nueve siglos se han cumplido desde la fecha en que un hombre ocuro, en un oscuro rincón predicó al mundo la más revolucionaria, la más irrealizable, la más disolvente de las doctrinas conocidas. Los delirios más audaces de la demagogía no son nada en su comparación. No recomendaba Cristo el reparto de la propiedad; condenaba, anatematizaba la riqueza como pecado y maldición. No quería la organización del trabajo; exaltaba la santa, la divina imprevisión que aguarda de Dios el sustento y el vestido por milagro de la gracia, por virtud de la munificencia suprema que sustenta á los pajarillos y viste esplendidamente al lirio del valle. No demandaba la igualdad de todos; invertía los términos de las sociales jerarquías proclamando la aristocracia de los humildes, de los desheredados, de los pobres de cuerpo y espíritu, únicos acreedores á las celestes bienaventuranzas. No proclamaba el amor libre; predicaba y practicaba la abstinencia del amor carnal. Quería que sus discípulos no resistieran á la injusticia y amaran á sus enemigos. Jamás el espíritu humano ha formulado máximas de tamaño radicalismo. No ya las bases de la sociedad, las condiciones mismas de la vida eran por equella doctrina contradichas. ¿Qué es el anarquismo, con su modesta pretensión de abolir el Estado, enfrente de aquella revolución gigante que pretendió derogar las leyes de la Naturaleza? A haber prevalecido los dictados de la perfección evangélica, la especie humana se habría extinguido en el místico suicidio de la castidad.

¡Mudanzas singulares de la historia! A la vuelta de diez y ocho siglos los discípulos de aquel sublime agitador, ligados en alianza indisoluble con los poderosos, con los dominadores del mundo, oponían á las reivindicaciones del pueblo el *non possumus* de la fe. Su causa era la de los monopolios, la de los privilegios, la de la opresión contra la libertad, la de los potentes contra los humildes. En nombre del Evangelio anatematizaban á la democracia. En nombre del Redentor combatían la redención. El santuario de Cristo se vió convertido en arca santa de la propiedad burguesa. Los apóstoles del celibato se dijeron defensores, enfrente del matrimonio laico, de la santidad de la familia. Altivos, poderosos, opulentos, todo lo dominaron. Invocando la representación del mártir del Calvario, llenaron la tierra de sangre y la cubrieron de ruínas. Todo odio fueron los sectarios del Dios de amor.

¿No hay en este ejemplo memorable harto motivo para abominar por siempre de las utopias que, tras haber agitado convulsivamente á las sociedades, sólo logran encarnar en la vida cuando se niegan á si mismas? Antes de hacerlo, bueno será detenerse á meditar sobre la historia. Desnaturalizada, negada, contradicha en su aplicación, todavía la utopía cristiana ha realizado en el mundo la más honda acaso de todas las revoluciones. Cabe hoy discutir lo que en su influencia haya habido de bien y de mal; no desconocer su inmensa, su indiscutible eficacia. El desarrollo de vuestra civilización no se concibe sin ella. Ella sostiene á la sociedad en la gran crisis de la barbarie medioeval, libra acaso al pensamiento de un total naufragio, informa el derecho, contrasta la violencia, dulcifica las costumbres, modera, alienta, vivifica, consuela. Ella inspira un arte y engendra una filosofía. Ella enriquece al espíritu humano con sentimientos nuevos y produce esta alma moderna tan compleja, tan universal, tan llena de facetas, tan pletórica de contenido, en cuya comparación es el alma de los antiguos sencilla, pobre y monótona como psiquis infantil. Todo por la interna virtualidad de aquel soñador sublime, rayo desprendido del cielo de las ideas, que, con menosprecio de toda realidad, llega á ejecutar lo extraordinario proponiéndose lo imposible.

Y si á indagar fuéramos cómo aquella utopia, aquel ensueño, aquel delirio realizó en el tiempo altísima misión histórica, por qué maravillosa virtud lo que no podía ser ha influído tan hondamente en lo que fué, en lo que es, en lo que será, hallaríamos que no han sido los Papas, los concilios, los obispos, los sacerdotes, los soberanos, los magnates; que no han sido los dominadores, los perseguidores, los inquisidores, los teólogos, los dogmáticos; los ortodoxos, sino los visionarios, los iluminados, los místicos, los perseguidos, los proscritos, los heréticos los verdaderos autores del milagro. En estas almas descontentas de la realidad es donde ha encontrado eco sincero y sentido el gran anatema evangélico. Entre ellos es donde Cristo redivivo habría reconocido á los suyos. Más que el de los sucesores de San Pedro semeja al de Jesús el acento de Savonarola. ¿Qué habría sido de la ortodoxia sin el acicate de la herejía, en la cual fueron perseguidos tantas veces el espíritu y hasta las doctrinas del Maestro?

Aprendan en este grande ejemplo los idólatras del *statu quo* el respeto que merece todo radicalismo generoso. Aprendan que el disgusto de lo presente, el espíritu de rebeldía, no siempre son efecto de índole díscola ni fruto de reprobables pasiones, sino que con frecuencia dimanan de ideales más altos y más alentadas esperanzas. Aprendan que ni aun su propio absurdo é imposibilidad hace en todo caso á la utopia dañosa ó estéril. No yerra el camino de la realidad quien perezosamente se deja arrastrar por ella y marcha en la vida como á remolque de los hechos. Unicamente los exploradores son los que pueden equivocar el rumbo en esta jornada sin fin de la humanidad hacia lo desconocido, que se denomina la historia. ¿Deberemos renegar por ello de la animosa vanguardia de la especie humana, sin cuyas audaces anticipaciones jamás daría un paso adelante el gran rebaño de Panurgo?

El idealismo impulsa, no gobierna. El puede repetir con el más grande y excelso de sus representantes:—Mi reino no es de este mundo. Por una eterna ley de dinámica social, el presente es siempre de aquellos que encarnan el término medio entre las fuerzas existentes. Cuando el poder se descentra, yendo á parar á un extremo, no tarda la sociedad en restablecer el equilibrio con la propia necesidad indeclinable con que recobra el cuerpo su centro de gravedad. Soluciones que se hacen aplicables en el momento, dejan de ser radicales para verse sustituídas, en concepto de aspiraciones, por otras más extremas. Nunca la que fué utopia se hace realidad sin que otra utopia nueva alboree en el horizonte. Así camina la sociedad, como camina el individuo, poniendo siempre los ojos más adelante de donde pone los pies.

¿Hay algo que más altamente pregone la grandeza moral del radicalismo? Su obra no es la de hoy, sino la de mañana. Todo radical es por esencia un precursor. En esta religión humanitaria, en esta consagración altruista á los destinos de la especie, siembra el individuo lo que no ha de recoger y se esfuerza y sacrifica por lo que no ha de disfrutar, resignado reflexiva y austeramente al *sic vos non vobis* de las grandes obras colectivas. Es el ministerio de la ley de abnegación que dirige la historia humana por modo harto más hondo y eficaz que el móvil del egoísmo, único perceptible para los observadores miopes. Bastan el cálculo y el instinto para hacer vivir á las sociedades; el sacrificio es necesario para hacerlas moverse y andar. Nunca ha habido para los pueblos salvación sin holocausto ni calvario sin redención.

ALFREDO CALDERÓN.

Alta política

Mi amigo, el del café—un café y un amigo que presentaré á los lectores cualquier día,—me tiene preparado uno ó varios discursos sobre política de actualidad cada vez que me ve, cada seis ú ocho tardes.

Usted, que es periodista—dice después de saludarme y aun sin saludarme muchas veces,—¿qué opina usted de esto?—Y expone una cuestión sobre la cual da seguidamente parecer, sin esperar el mío, que me ha pedido.

Tal ocasión acierta, tal otra disparata; lo que nos pasa á todos. Acostumbrado á perdonarle sus «pitadas» en gracia á que de cuando en cuando discurre algo oportuno, le oigo siempre con perfecta atención.

De los cambios; de la política del Vaticano; de la influencia que podría ejercer en los destinos europeos el que Guillermo de Alemania resultara efectivamente canceroso y se muriera; de la crisis teatral, de las crisis políticas; de la falta de higiene; de si las señoras deben llevar ó no sombreros al teatro; de los caminos y pantanos que iban á hacerse y que ya no se hacen de las nevadas; de las lluvias; de la tiple impuesta por unas damiselas al empresario del Real; de todo habla y sobre todo osa dictaminar este hombre. Parece escritor público.

Anoche, cuando llegué al café, me acogió ansiosamente.

—Ganas tenía de verle—dijo.—¿Ha visto usted lo de Marruecos? ¿Qué opina usted de eso de Marruecos?—Y sin preocuparse de que le contestara ó me callara, continuó:

—Sigo con atención cuanto se escribe sobre esto. Sé de memoria todo lo publicado por «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia», «La Epoca», el «Diario Universal», el «Heraldo»; con lo que no he logrado sino saber las opiniones de Ortega Munilla, de Vicenti, de Romeo de Luque, de Morote, para no sacar una palabra en claro. He leído todos los párrafos, separados con asteriscos, escritos por D. Jenaro Alas. No le digo que sé la actitud del gobierno, porque lo hablado por Sampedro y por Maura solo demnestra que el gobierno no está en otra actitud que la pasiva. Hasta la fecha no he podido deducir sino que Francia y Alemania y todo el mundo se meriendan á Marruecos, y que nosotros á cambio de una faja de tierra, no muy más ancha que la que yo me ciño al cuerpo, aun hemos de arrendar—fíjese usted, «arrendar»—un puerto nuestro de la costa africana, para que haga Alemania su estacioncita carbonera. ¿Usted qué opina? Porque yo estoy confuso. No me ocurre con el problema este lo que con otros nacionales, acerca de los cuales puede uno decir que tal gobierno, tal ministro, tal simple autoridad local, son responsables. Sin duda que vamos á quedarnos sin intervención y sin tajada en el reparto de Marruecos; pero ¿á quién culpamos? ¿A Maura? Cuando vino al poder ya estaba todo hecho. ¿A Villaverde? El asunto es anterior. ¿A Silvela? Tampoco; todo viene de más atrás, de muy atrás. Echar culpa á esta gente sería lo mismo que creer que Montero Ríos perdió nuestras colonias, cuando sólo tuvo la poca envidiable frescura de firmar el tratado de París. Nos pasa con Marruecos lo mismo que nos pasó con Cuba. Los po-

lítioos actuales no harán sino prestar sanción á hechos... que ya estaban muy hechos. ¿No es una tontería el pedir cuentas, el advertir, el aconsejar, el parlotear de los periódicos? ¿No saben ellos lo que ha de suceder? Ignoran que aunque quisiéramos nadie nos haría caso, porque nos faltan medios con que se nos atienda? ¿A qué engañar al país, como en los asuntos coloniales? Se repartirá Marruecos y no nos vendrá nada en el reparto. Estas cosas, amigo, son consecuencias, á la larga, de una política en muchas ocasiones secular; y ¿cuándo tuvimos aquí una política africana? Nuestra gloriosa guerra con el moro no nos produjo nada. Nos hicieron retroceder. Ya éramos débiles. La conferencia internacional de Cánovas no demostró sino que D. Antonio hubiera podido lograr algo en otro país y con recursos, pues sin recarsos no hay hombre que haga nada. Fuera de esto, ¿sabe usted de algo, como no sea la hombrada de Martínez Campos, haciendo que pegaran cuatro tiros al cortador de orejas riffeñas, á Farreni?

Nos quedamos sin nada porque jamás tuvimos una política, definida, constante, sobre Africa. Cuando se echó á Boabdil, tal vez detrás de él hubieran cruzado el Estrecho Isabel y Fernando. Como hay gentes y pueblos que hasta en la suerte han de tener desgracia, nosotros tuvimos á Colón que se llevó en su carabela la base de una gran política naciente. A estas fechas y con lo poco que podemos no hay más que resignarse. No deben decir conceptos que no creen, nuestros articulistas. Ni debe D. Genaro Alas, con todo su inglés y su alemán, calentarse los cascos. Porque no es cosa de ir á D. Joaquín Costa, el gran encerrador de héroes nacionales, á pedirle las llaves de las fosas de D. Fernando, de doña Isabel, para exhumar, residenciar y sentenciar é estos ilustres muestos, los que empezaron y dejaron una política que hoy nos hallaría fuertes y poderosos, si de aquel tiempo acá alguien la hubiera comprendido y seguido.

CLAUDIO FROLLO.

La protesta contra Nozaleda

No es, ni puede ni debe ser una protesta republicana; no es, ni puede, ni debe ser, una protesta antireligiosa, á menos de que se confiese que aquí no quedan más españoles que los librepensadores y republicanos.

La protesta contra el nombramiento de Nozaleda para el arzobispado de Valencia ha de ser y va siendo puramente patriótica.

¿Qué tienen que ver los republicanos y los librepensadores con el nombramiente de un arzobispo? Si es un derecho del gobierno y del Vaticano hacer esos nombramientos dentro del régimen legal presente, no hemos de oponernos al ejercicio de ese derecho; pero tenemos el deber de combatir el mal uso del derecho cuando con él se ataca lo que está por encima de todo, que es el honor de la patria.

Sea quien sea el que ejerza la suprema función de la autoridad católica en la diócesis de Valencia, lo mismo los católicos que los no católicos, y principalmente los primeros, tienen á su vez el derecho de exigir, imponiendo su voluntad, que el agraciado sea persona digna, que su nombramiento no constituya un ultraje al sentimiento patrio, que no represente un premio á la deslealtad y á la traición, que por lo menos no recaiga la designación en un hombre discutido.

España entera fué ofendida por Nozaleda, y de España, su ejército, ese ejército mártir sacrificado inhumanamente en las colonias, es quien tiene mayores cuentas que ejustarle.

Por nuestra parte queremos que la protesta no tenga caracter republicano y no se le dé significación antirreligiosa, y al expresar este deseo hacemos un verdadero sacrificio, porque nos privamos de un éxito y dejamos en otras manos una bandera que, por ser patriótica expresión del amor á España, ha de ser simpática y ha de reunir bajo sus pliegues á cuantos aquí alienten y sientan y piensen en español; á cuantos no olviden los ultrajes hechos al honor de la patria; á cuantos recuerden aquellos días luctuosos en que el Sr. Nozaleda arrojaba de los templos de Manila á nuestros bravos soldados y trabajaba para quedarse en Filipinas como arzobispo yanki católico al frente de las comunidades religiosas.

Eso queremos y así sucederá, á juzgar por lo que ya estamos viendo: la prensa monárquica es la primera en combatir á Nozaleda; católicos verdaderos empiezan por lamentar la obstinación y torpeza del gobierno y del prelado, y acabarán por salir á la palestra á título de patriotas para demostrar que los creyentes honrados son también españoles, y no pueden consentir que á la causa de la religión se una para deshonrarla la causa mundana de la felonía, la traición y el antipatriotismo.

Venga en buena hora el arzobispo que el gobierno presente y la Santa Sede acepte, pero que no venga ese desgraciado Nozaleda, á quien importa mucho encerrarse en oscura celda para que no le abofetee el rostro el sol de España.

Los católicos de Valencia son los que deben empezar y dirigir la campaña.

Si así no lo hacen, si nos dejan el honor de ser nosotros los únicos combatientes, peor para ellos. No olviden que no estaremos solos y que tendrán que declarar que son anticatólicos y republicanos *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Globo*, *El Nacional*, el *Diario Universal* y, en una palabra, los periódicos de más circulación de España, con lo cual reciben golpe de gracia la religión y la monarquía, ó tendrán que convenir con nosotros en que esta campaña contra Nozaleda es puramente patriótica, sin mezcla de sectarismo de ninguna clase.

Después de todo, Nozaleda no entrará en Valencia, y si el gobierno comete la torpeza de sostener su empeño, CAERÁ EL GOBIERNO, arrastrando en la caída aquello que pretende defender.

Y nosotros, con todos los buenos patriotas, seguiremos gritando: ¡Viva España! ¡abajo los traidores!

(Mercantil Valenciano).

¿Nozaleda es español?

Desde luego podemos afirmar que no. El solapado fraile Nozaleda que en días angustiosos para la patria puso su mitra y su báculo á los pies de los yankis invasores de Filipinas, el renegado y traidor á la patria, que besó las manos de los que pocas horas antes habían sepultado en el fondo de la bahía de Manila á centenares de marinos españoles heróicos tripulantes de la escuadra de Montojo, el desdichado dominico que ejerció autoridad con la vergonzosa servidumbre del rapaz extranjero, no es súbdito de nuestro país, no es español.

Para honra de la patria española, el cínico, grosero padre Nozaleda, perdió la ciudadanía española, porque no dió por terminada su jurisdicción eclesiástica en el mismo vergonzoso momento en que se arriaba la bandera española en Manila.

Y no es esto solamente lo que nos hace afirmar que el arzobispo de Valencia no es súbdito español; es que según el art. 1.° de la Constitución, pierden la ciudadanía española, aquellos que sin licencia del rey admiten empleos de otro gobierno. En este caso se encuentra el dominico servidor y adulador de los que trazaron la página más triste y deshonrosa de la historia de España.

Además de lo manifestado, por el tratado de París se exigía á nuestros compatriotas, para seguir siendo españoles, que en el plazo de un año, después de la ocupación yanki, se inscribiesen como tales españoles nuestros compatriotas de aquellas islas, requisito que no cumplió el fraile traidor que ha sido nombrado para desempeñar la sede metropolitana de Valencia.

El «Diario Universal» de anoche recuerda que el Sr. Zambrana cuando fué nombrado catedrático de Nicaragua y el conde de Fernandina, por el sólo hecho de residir en Cuba, perdieron la ciudadanía española y este último perdió además la senaduría vitalicia, afecta á su grandeza.

Por todas estas razones, por estos hechos consumados, innegables, afirmamos que el padre Nozaleda no es español.

Y contra lo que previene el artículo 1.° de la Constitución, faltando á lo estipulado en el tratado de París, se premia la deslealtad del dominico protegido de Pidal, confiándole el gobierno de uno de los arzobispados más importantes de España.

Pero Nozaleda no irá á Valencia, porque la liberal ciudad del Turia lo rechazaría como se rechaza á los traidores á la patria.

Ni la influencia de Pidal ni otras influencias misteriosas harán que cambie la levantada y patriótica actitud del pueblo valenciano, del pueblo entero español que acabará por echar del solar de España al que renegó de su patria en Filipinas y volvió la vista á ella otra vez cuando se enteró de que los Estados Unidos no pagaban subvenciones eclesiásticas.

Hay que echar de España á Nozaleda y á sus protectores. Al fraile, por cínico y traidor, y á sus protectores, porque demuestran más cinismo que el fraile, tratando de echar tierra sobre la conducta antipatriótica que observara en Manila y lo elevan al arzobispado de Valencia, lanzando el reto á la opinión liberal, á todos los españoles.

(De «El País»).

Telegramas

UN LOBO DE MAR

París, 4.—Telegrafían de Dover (Inglaterra) que ha sido jubilado el capitán de la marina mercante mister Dane, después de cincuenta años de servicio á través del canal de la Mancha, que ha atravesado más de 20.000 veces.

El capitán Dane era llamado á mandar el yacht del rey de Inglaterra, cada vez que pasaba el canal.

Madrid 6.

Londres.—El encargado de los negocios extranjeros ha declarado que abriga la creencia de que no estallará la guerra entre Rusia y el Japón, confiando que tendrá satisfactorio término.

Tokío.—No ha llegado la respuesta de Rusia á la nota del Japón.

Prosiguen con actividad los preparativos.

Hoy han embarcado dos divisiones que según creencia general van á restablecer el orden en los puertos del Sur de Corea.

Lodres.—Ciento cincuenta oficiales y muchos soldados japoneses saldrán mañana para Génova.

NÁUFRAGOS DEL «CYGNET»

Madrid 7.—Telegrafían de Lisboa que varias barcas de pesca encontraron en la costa frente á Figueira de Fox, á algunos náufragos del vapor «Cygnet», que en la noche del 29 al 30 de Diciembre se incendió en alta mar.

En el extremo peligro que corrían los pasajeros, algunos, entre ellos el capitan del ejército inglés, Mr. Gitte, su señora é hijos abandonaron el buque, embarcándose en un bote que tomó rumbo á la costa.

Un golpe de mar rompió el timón á la pequeña nave, por lo que ésta quedó á merced de las olas durante cinco días, hasta que por fin fué impedida á la costa portuguesa, siendo salvados los náufragos.

Estos ignoraban la suerte que habían corrido el capitan y demás tripulantes del «Cygnet», que fueron salvados por el vapor «Kate B. Jones» que los condujo á Vigo.

Todo el pueblo de Figueira de Fox y el cónsul inglés en aquélla plaza colman de atenciones á los náufragos.

REVOLUCIONES AMERICANAS

Uruguay.—República dominicana

París, 4.—El Gobierno de la República Oriental del Uruguay hizo ayer circular una nota oficiosa, dando á entender que la insurrección del departamento de la Florida no era tal insurrección, y que el Gobierno nacional iba á dar fin de los grupos de revoltosos.

No obstante, más tarde se recibió un cablegrama de Montevideo, dando cuenta de un nuevo movimiento insurreccional, en el departamento de Maldonado, seguramente del partido nacionalista.

Por fin, se recibe la noticia de que el Gobierno oriental ha decretado el estado de sitio en todo el territorio de la República.

—De Santo Domingo cablean que los revolucionarios que defienden la causa del Sr. Jimenez tienen puesto sitio á la población de Azua; de manera que está la República dominicana en plena guerra civil.

SAGASTA

El «Diario Universal» (edición extraordinaria) conmemora el aniversario de la muerte de Sagasta.

Critica amargamente á los que explotaron al jefe del partido liberal, para olvidarlo apenas enterrado; y lamenta que el Sr. Montero Ríos haya contestado que no «tiene tiempo» para colaborar en este homenaje á la memoria de Sagasta.

Ha podido recoger el periódico con el mismo objeto, opiniones de los señores Moret, Alvarez (D. Melquíades), Dato, Maura, Merino, Romero Robledo, Fernández de Córdoba y conde de Romanones.

—«La Epoca» recuerda también la muerte de Sagasta, y observa que no ha tenido herederos en la moderación y el talento para hacer compatibles las ideas revolucionarias con los principios reaccionarios.

Madrid, 5.

El diputado valenciano Menendez Pallarés ha declarado además intervenir en el debate referente al asunto del P. Nozaleda cuando se suscite en el Congreso.

Añadió que irá á Valencia en el mismo tren que conduzca al nuevo arzobispo y creé que la temeridad del Gobierno no puede llegar á provocar en Valencia una lucha más sangrienta que la de los yanquis en Manila.

Nueva York.—Un telegrama de Tokio dice que circula con insistencia el rumor de que la escuadra japonesa saldrá inmediatamente, mandada por el almirante Kamimoura, á fin de apoderarse de Masampto, caso de que fracasen las negociaciones actuales.

Roma.—Carlos de Borbón ha regalado á S. S. el Papa un reloj cincelado.

Pío X agradeció el regalo enviándole un autógrafo.

Lisboa.—El doctor español Mascaró, famoso inventor de un sistema de escritura para ciegos, ha propuesto á la colonia española imprimir un «Quijote» para ciegos, como homenaje en el centenario del libro inmortal.

San Petersburgo.—El Czar recibió un telegrama del Virey de Madchuria que le obligó á reunir y presidir el Consejo.

Se asegura que se tomaron graves acuerdos, que fueron comunicados al Japón.

Un caracterizado general cree muy posible que intervengan las potencias en el asunto, á fin de evitar un conflicto.

Se nota gran movimiento en las compañías ferroviarias.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

COMISION RECREATIVA

El jueves próximo día 14 del actual, tendrá lugar la novena función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena los actos segundo, tercero, y cuarto de

Rigoletto

y la preciosa é inspirada ópera del maestro Mascagni

Cavallería Rusticana

La función empezará á las ocho y media.

LA COMISION.

***

En el local del casino queda abierta la lista de suscripción á las localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará hoy á las ocho y media de la noche, así como también se sorteará que número de palco les pertenece para dicha función á los señores que tienen alguno de abonado.

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino el mañana por la noche de ocho y media á diez, y el jueves por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

Mañana llegará de Barcelona con escalas el vapor correo «Isla de Menorca» y el jueves el vapor «Menorquín», directo, del mismo punto.

En el nuevo presupuesto de guerra se consigna que los cuerpos de guarnición de Baleares y Canarias recibirán el aumento de tres mil hombres con que han de ser reforzados, y la caballería y artillería el ganado con que se aumenta su dotación.

La mejora del rancho de la tropa se efectuará empleando en este cincuenta céntimos del haber diario de la misma, para lo cual se aumenta este en los cinco céntimos que á tal mejora dedicó el general Weyler y la nueva suma votada por las Cortes.

Estos días y en la fotografía de *Fementas* (Miranda 4) se dejó un paraguas; al que dé sus señas, le será entregado.

Centro Ciclista Mahonés

El miércoles 13 se pondrá en escena en el Teatro principal la 9.ª función cantándose la ópera en 3 actos

MARINA

En obsequio á esta Sociedad la empresa de dicho teatro ha tenido á bien conceder el tercer acto de *Lucia*.

LA COMISION.

El purgante más perfeccionado son las Píldoras de Vida del doctor Ross.

El Sr. Canalejas ha dicho en una interview que «es imposible seguir gobernando como hasta el presente.»

Por este motivo el país se ha pasado á la República.

***

Un colega dice que el Ayuntamiento republicano que ha cesado en Figueras, deja en caja un sobrante de 52,000 pesetas.

Los hechos van comprobados que la campaña de los reaccionarios contra los Ayuntamientos republicanos, solo tiene por fundamento el despecho, el espíritu sectario y sobre todo el haber impedido que continuase la merienda de negros organizada por el caciquismo en toda la España de Recaredo y de Monipodio.

"Tertulia Republicana"

SAN LUIS

A los señores socios

GRANDE Y EXTRAORDINARIA función para el sábado 16 de Enero de 1904 á cargo de la COMPAÑIA DE ZARZUELA DEL CASINO «EL CONSEY», de Mahón, poniéndose en escena las zarzuelas en un acto

EL SANTO DE LA ISIDRA
LA MARCHA DE CADIZ
y
LA BANDA DE TROMPETAS

Finalizando el espectáculo con un lucido baile de Sociedad.

A las ocho y media.

La Comisión,

Los profesores de Zaragoza y el profesorado privado de Madrid prosiguen la campaña iniciada pidiendo que las comunidades religiosas sean excluídas de la enseñanza.

El profesorado español secundará con seguridad la iniciativa, que ha de resultar beneficiosa para la clase y en definitiva para los intereses nacionales.

Pero nada se conseguirá hasta que se acabe con el «estorbo» tradicional, que impide que el Estado realice las funciones de la enseñanza como en los países que no tienen la fortuna de tener la protección del Vaticano.., para ayudarles á bien morir.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

SESIÓN DEL DIA 10 ENERO 1904.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossio y Cuenca, y asistiendo los señores Concejales Prats, Pons, Fuxá, Puig, Juan, Vidal y Villalonga.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se formó la terna que debe elevarse al Sr. Gobernador civil de esta Provincia, para el nombramiento del Concejal que ha de formar parte de la Junta local de 1.ª enseñanza de esta Villa.

Se fijó el número de secciones de entre las cuales deben sortearse los nuevos vocales asociados de la Junta municipal.

Y se levantó la sesión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 1'45.

El Gobernador suspendió ayer la función del teatro «La Zarzuela» en previsión de que ocurrieran desórdenes.

La huelga de los obreros marítimos se extiende en Bilbao. Los huelguistas apedrearon á unos obreros que componían la caldera de un vapor. Témese que se adhieran á la huelga los ferroviarios.

En Valls y Tarragona se ha declarado la huelga general para secundar á los apresadores.

Madrid 12, 10.

Para acordar un acto de solidaridad con motivo del cierre por orden gubernativa del teatro «La Zarzuela», esta noche se reunirán las sociedades de autores, coristas y actores.

Madrid 12, 12'25.

«La Gaceta» publica una real orden obligando la revacunación á todos los niños que acudan á las escuelas privadas.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 12, 8.

Fondeado «Isla Menorca» las cuatro sin novedad.

Ginart.

Barcelona 12, 8'40.

«Menorquín» fondeado sin novedad al amanecer.

Cabot.

Barcelona 12, 12'11.

«Isla Menorca» saldrá hoy línea escalas; «Menorquín» mañana directo.

Amengual.

Cotización Oficial

Madrid 1 Enero á las 16.

4 °/o interior.	76'95
Exterior.	96'90
Amortizable 4 p°/o . .	486'50
Id. 5 por 100.	97'25
Carpetas.	36'30
Banco España	477'50
Tabacalera.	433'50
París á la vista. .	36'45 á 40'95
Lóndres id. . .	34'32 á 23'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima.	105'00	00'00
Soc. Anglo española	00'00	108'00
Oblig. municipales	90'00	00'00
Id. Marítima	00'00	104'00

Mahon 12 de Enero 1094

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo aplicados á la curacion ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

¿TOS?

LA TIENE EL QUE QUIERE

Tómense las píldoras **Maravillosas** como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya provenga de *catarros rebeldes*, ya de *irritaciones de garganta*, de *asma* ó de *bronquitis*.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CÉNTIMOS DE PESETA
DE VENTA EN LAS FARMACIAS

En la Fábrica de pastas para sopa

— DE —

D. Lorenzo Rotger Cloquells

se expende

AZÚCARES

Terrón P. G. á	Ptas.	1'20 el kilo.
Blanquillo 1.ª á	»	1'15 »
Dorado 1.ª á	»	1'10 »

ROSARIO, 4.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Aprendiz

Se necesita uno en el Comercio de tejidos, calle Nueva núm. 14.

Relogería y taller de composiciones

— DE —

JAIME PONS

Calle Nueva, n.º 10.—MAHON

Gran surtido de relojería grande y de bolsillo á precios económicos.

Cadenas y gargantillos de todas clases á buenos precios.

Esta casa posee gran surtido de relojes de marcas acreditadísimas, como son cronómetros «insuperables», «Honestus», «Peninsular» y otras marcas que garantiza su buena marcha por *cuatro años.*

Reguladores movidos por pilas eléctricas con *cuatro años de cuerda*, garantidos por dicho plazo.

No dejar de visitar dicho establecimiento os convenceréis de muchas otras novedades que esta casa posee.

10, Calle Nueva, 10.-MAHON

Alcaldía de Mahón

Siendo varias las quejas producidas á esta Alcaldía contra la costumbre que tienen algunos de llevar á pastar ganado en el camino de Favaritx, he acordado prohibir terminantemente desde esta fecha el apacentamiento de cualquier clase de ganado por dicho punto conminando á los contraventores con la multa de dos pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 8 Enero de 1904.—Juan Victory.

***

Habiéndose desprendido algunos pedazos de los escarpados de la «Cuesta Vieja» á causa de las persistentes lluvias, se prohibe terminantemente el tránsito por dicha vía, interin se practican los oportunos obras para evitar todo peligro.

Los contraventores á esta orden serán castigados con la multa de dos pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.— Mahón 8 de Enero de 1904.—Juan Victory.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que según orden telegráfica del Excmo. señor Capitán General del Departamento, todo el personal de marinería que se halle en esta Isla con licencia ilimitada perteneciente á la dotación del Acorazado "Pelayo" se presente en esta Comandancia á la brevedad posible listo para ser pasaportado para el Ferrol inmediatamente.

Y se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 11 Enero de 1904.—Leopoldo Hacar.

Oficial barbero

Se necesita uno en la barbería y peluquería de Manuel Maldonado, calle Arravaleta 11.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.